

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

En Tacna, siendo las doce horas con quince minutos del viernes veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, en la sala de consejo de la Faedcoh, se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero y con la asistencia de los consejeros:

Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, Mtro. Julio Berne Valencia Valencia y los representantes del tercio estudiantil: Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez y Jesús Eduardo Alave Regente. Asimismo, como invitados, se registra la asistencia de la Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, quien actuó como secretaria técnica.

### **CONSTATACIÓN DE QUÓRUM**

La presidente del Consejo solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, quien confirma la participación de seis miembros del Consejo. La representante estudiantil Angelica Beatriz Ocamayta Calizaya justificó su inasistencia por encontrarse en horario de prácticas pre profesionales. Verificado el quórum, se dio por iniciada la sesión.

### **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

#### **Aprobación del acta de sesión extraordinaria del veintiocho de febrero de dos mil veinticinco**

La presidente del Consejo de Facultad señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión extraordinaria del veintiocho de febrero de dos mil veinticinco como anexo adjunto a la citación. No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Acuerdo N° 02-2025I: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del veinte de noviembre de dos mil veinticuatro.**

### **APROBACIÓN DE RESOLUCIONES**

De igual modo, la presidente hace referencia a la lista de resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que fuera remitida como anexo de la citación de la presente sesión. Solicita la intervención de los consejeros para formular observaciones o aclaraciones sobre la emisión de los referidos documentos. No habiéndose producido intervención alguna, somete a votación las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, las que se aprueban por unanimidad.

**Acuerdo N° 03-2025I: Aprobar, por unanimidad, las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se detallan a continuación:**

Nº DE RESOLUCIONES	FECHA	ASUNTO
Nº 909-D-2024-UPT/FAEDCOH	20-12-24	<b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR</b> , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, los informes de cierre de las actividades organizadas e implementadas por la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado durante el semestre académico 2024-II, que son parte de la presente resolución, y que se sintetizan a continuación:
Nº 910-D-2024-UPT/FAEDCOH	20-12-24	<b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR</b> , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, los informes de cierre de las actividades organizadas e implementadas por el Mtro. José Luis Gonzales Apaza durante el semestre académico 2024-II, que son parte de la presente resolución, y que se sintetizan a continuación:
Nº 911-D-2024-UPT/FAEDCOH	20-12-24	<b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR</b> , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, los informes de cierre de las actividades organizadas e implementadas por el Mtro. Ricardo Martín de la Cruz Berríos durante el semestre académico 2024-II, que son parte de la presente resolución, y que se sintetizan a continuación:
Nº 912-D-2024-UPT/FAEDCOH	20-12-24	<b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR</b> , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, los informes de cierre de las actividades organizadas e implementadas por el Mag. Jesús José Mendoza Quispe durante el semestre académico 2024-II, que son parte de la presente resolución, y que se sintetizan a continuación:
Nº 929-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>MACHACA VILLENA, Beatriz Yohanna.</b>
Nº 930-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>MACEDO FLORES, Brenda Fernanda.</b>
Nº 931-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>TUSO QUIÑONES, Talía Yuliana</b>
Nº 932-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>TRAUCO SOPLA, Flori Meriza.</b>
Nº 933-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>LOPEZ BONIFACIO, Sunny Nayeli Stefany</b>
Nº 934-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> al siguiente egresado: <b>OCHOA FLORES, Diego Mauricio</b>
Nº 935-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>ZÚÑIGA ARRATIA, Jazmin Kimberly</b>
Nº 936-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>LEIVA YUFRA, Yemile del Rosario</b>
Nº 938-D-2024-UPT/FAEDCOH	31-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Título

		Profesional de <b>Licenciado en Educación Física y Deportes</b> , al <b>siguiente bachiller en Ciencias de la Educación: MENDOZA VELÁSQUEZ, Andree Gianfranco.</b>
N° 939-D-2024-UPT/FAEDCOH	31-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Título Profesional de <b>Licenciada en Educación Inicial</b> , a la <b>siguiente bachiller en Ciencias de la Educación: CRUZ CUTIPA, Gianella Del Rosario</b>
N° 941-D-2024-UPT/FAEDCOH	31-12-24	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Título Profesional de <b>Licenciada en Psicología</b> , a la <b>siguiente bachiller en Psicología: ENRIQUEZ LEIVA, Alexandra Susana.</b>
N°007-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>ANAHUA HUANCA, Carmen Rosa.</b>
N°008-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>CHANCARA POVEZ, Renzo Paolo.</b>
N°009-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>SALAZAR LAZO, Marcelo Patricio.</b>
N°010-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>VERA GONZÁLEZ, Gianella Nayeli.</b>
N°011-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>CABRERA CONTRERAS, Orieta Del Carmen</b>
N°012-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>DÍAZ ARANGOITIA, Mádelyd Rossana</b>
N°013-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación</b> al siguiente egresado: <b>VÍLCHEZ ALIAGA, Brian Smith.</b>
N°014-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>LLAMOSAS MEDINA, Luz Marina.</b>
N°015-D-2025-UPT/FAEDCOH	13-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>VILDOSO RAMOS Paola Yudith.</b>
N°020-D-2025-UPT/FAEDCOH	20-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>GUTIÉRREZ FLOR, Karla Antonella</b>
N°021-D-2025-UPT/FAEDCOH	20-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>MERMA PACCO, Héctor Emmanuel.</b>
N°023-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>MAMANI URURI, Kelina Nelly.</b>

N°027-D-2025-UPT/FAEDCOH	27-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación</b> al siguiente egresado: <b>NAVARRO CHURA, Cristian Joél.</b>								
N°028-D-2025-UPT/FAEDCOH	27-02-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>TAPIA CAYO, Everthon Eradio.</b>								
N°034-D-2025-UPT/FAEDCOH	03-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>APAZA NUÑEZ, Silvana Fiorella</b>								
N°037-D-2025-UPT/FAEDCOH	03-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación</b> a la siguiente egresada: <b>SANDOVAL BLAS, Milagros Cristina</b>								
N°038-D-2025-UPT/FAEDCOH	03-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>CALCINA MAMANI, Cristián Jhosep.</b>								
N°041-D-2025-UPT/FAEDCOH	05-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>MARCA BLANCO, María Fernanda de los Angeles</b>								
N°042-D-2025-UPT/FAEDCOH	05-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación</b> a la siguiente egresada: <b>CHUCUYA ILLACUTIPA, Erika</b>								
N°054-D-2025-UPT/FAEDCOH	11-03-25	<b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR,</b> en vías de regularización, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el informe final del proyecto de proyección social con enfoque RSU denominado: "Talento y creatividad para el desarrollo emocional en la vida", desarrollado en el semestre académico 2024-II presentado por los docentes Mtro. Fernando Heredia Gonzales, Mtro. José Luis Morales Quezada, Mtro. Glenda Vilca Coronado y Mtro. Luis Espinoza Ramos								
N°055-D-2025-UPT/FAEDCOH	11-03-25	<b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR,</b> con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el informe final del proyecto de proyección social con enfoque RSU denominado: "Renacer integral: caminos de esperanza en los estudiantes, de las instituciones educativas del Distrito de Alto de la Alianza de la ciudad de Tacna, 2024", desarrollado en el semestre académico 2024-II, presentado por los docentes Mtro. Julio Berne Valencia y Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, con la participación de estudiantes de la Escuela Profesional de Humanidades, los que se anexan a la presente resolución, y se detallan a continuación: <table border="1" data-bbox="778 1688 1404 1845"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Mamani Chambre, Vanessa Ivone.</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Mamani Ururi, Kelina Nelly</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>Morales Pascual, Wilmer Manuel</td> </tr> </tbody> </table>	N°	ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL	01	Mamani Chambre, Vanessa Ivone.	02	Mamani Ururi, Kelina Nelly	03	Morales Pascual, Wilmer Manuel
N°	ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL									
01	Mamani Chambre, Vanessa Ivone.									
02	Mamani Ururi, Kelina Nelly									
03	Morales Pascual, Wilmer Manuel									
N°056-D-2025-UPT/FAEDCOH	11-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR,</b> con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el proyecto de proyección social con enfoque en RSU "Construyendo puentes hacia la inclusión", presentado por los docentes responsables de su ejecución Mag. Sullman Maryola Liendo, Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo, Mag. Mariela Verónica Eyzaguirre								

		Retamozo, Msc. Lidia Raquel Cussi Nieto, y Mag. Jessica Macchiavello Albarracín, documento que es parte de la presente resolución																																																		
N°057-D-2025-UPT/FAEDCOH	11-03-25	<p><b>ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR</b>, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el informe final del proyecto de proyección social con enfoque RSU denominado: “Conectando con la comunidad sorda de Tacna”, desarrollado en el semestre académico 2024-II presentado por los docentes Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, Mag. Avenilda Eufemia Herrera Chura y Mag. Víctor Adolfo Ercilla, con la participación de estudiantes de las Escuelas Profesionales de Educación y Humanidades, los que se anexan a la presente resolución, y se detallan a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Est. Alanoca Apaza, Ibeth Milagros</td></tr> <tr><td>2</td><td>Est. Arcelles Estrada, Karla Sammyra Fernanda</td></tr> <tr><td>3</td><td>Est. Cama Ticona, Brigith Geraldine</td></tr> <tr><td>4</td><td>Est. Centon Calizaya, Nelida</td></tr> <tr><td>5</td><td>Est. Ichpas Ramos, Jennifer Ivon</td></tr> <tr><td>6</td><td>Est. Lanchipa Valdivia, Dulce Maria</td></tr> <tr><td>7</td><td>Est. Quilli Marca Ruth Vanessa</td></tr> <tr><td>8</td><td>Est. Quispe Choquecota, Maryori Jiomara</td></tr> <tr><td>9</td><td>Est. Sanchez Cornejo, Camila Alessandra</td></tr> <tr><td>10</td><td>Est. Torres Atencio, Yasmin Paola</td></tr> <tr><td>11</td><td>Est. Velasquez Huanacuni, Nashely Mercedes</td></tr> <tr><td>12</td><td>Est. Martins, Guilherme Marcos</td></tr> <tr><td>13</td><td>Est. Angulo Gomez, Felix Joaquin</td></tr> <tr><td>14</td><td>Est. Arana Noa, Fabian Alessandro Edgardo</td></tr> <tr><td>15</td><td>Est. Flores Guillermo, Yancarlos Yerson</td></tr> <tr><td>16</td><td>Est. Gomez Valdez, Ronal Renzo</td></tr> <tr><td>17</td><td>Est. Licota Zapana, Roberth Valber</td></tr> <tr><td>18</td><td>Est. Mamani Mamani, Marcos</td></tr> <tr><td>19</td><td>Est. Ramos Jacinto, Wuilder Claudio</td></tr> <tr><td>20</td><td>Est. Romero Pinto, Gerald Joel</td></tr> <tr><td>21</td><td>Est. Vega Flores, Yaren Armando Gil</td></tr> <tr><td>22</td><td>Est. Zapana Mandamiento, Jesus Mateo</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Est. Alcázar Berrios, Gabriel Alexander</td> </tr> </tbody> </table>	N°	ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL	1	Est. Alanoca Apaza, Ibeth Milagros	2	Est. Arcelles Estrada, Karla Sammyra Fernanda	3	Est. Cama Ticona, Brigith Geraldine	4	Est. Centon Calizaya, Nelida	5	Est. Ichpas Ramos, Jennifer Ivon	6	Est. Lanchipa Valdivia, Dulce Maria	7	Est. Quilli Marca Ruth Vanessa	8	Est. Quispe Choquecota, Maryori Jiomara	9	Est. Sanchez Cornejo, Camila Alessandra	10	Est. Torres Atencio, Yasmin Paola	11	Est. Velasquez Huanacuni, Nashely Mercedes	12	Est. Martins, Guilherme Marcos	13	Est. Angulo Gomez, Felix Joaquin	14	Est. Arana Noa, Fabian Alessandro Edgardo	15	Est. Flores Guillermo, Yancarlos Yerson	16	Est. Gomez Valdez, Ronal Renzo	17	Est. Licota Zapana, Roberth Valber	18	Est. Mamani Mamani, Marcos	19	Est. Ramos Jacinto, Wuilder Claudio	20	Est. Romero Pinto, Gerald Joel	21	Est. Vega Flores, Yaren Armando Gil	22	Est. Zapana Mandamiento, Jesus Mateo	N°	ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL	01	Est. Alcázar Berrios, Gabriel Alexander
N°	ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL																																																			
1	Est. Alanoca Apaza, Ibeth Milagros																																																			
2	Est. Arcelles Estrada, Karla Sammyra Fernanda																																																			
3	Est. Cama Ticona, Brigith Geraldine																																																			
4	Est. Centon Calizaya, Nelida																																																			
5	Est. Ichpas Ramos, Jennifer Ivon																																																			
6	Est. Lanchipa Valdivia, Dulce Maria																																																			
7	Est. Quilli Marca Ruth Vanessa																																																			
8	Est. Quispe Choquecota, Maryori Jiomara																																																			
9	Est. Sanchez Cornejo, Camila Alessandra																																																			
10	Est. Torres Atencio, Yasmin Paola																																																			
11	Est. Velasquez Huanacuni, Nashely Mercedes																																																			
12	Est. Martins, Guilherme Marcos																																																			
13	Est. Angulo Gomez, Felix Joaquin																																																			
14	Est. Arana Noa, Fabian Alessandro Edgardo																																																			
15	Est. Flores Guillermo, Yancarlos Yerson																																																			
16	Est. Gomez Valdez, Ronal Renzo																																																			
17	Est. Licota Zapana, Roberth Valber																																																			
18	Est. Mamani Mamani, Marcos																																																			
19	Est. Ramos Jacinto, Wuilder Claudio																																																			
20	Est. Romero Pinto, Gerald Joel																																																			
21	Est. Vega Flores, Yaren Armando Gil																																																			
22	Est. Zapana Mandamiento, Jesus Mateo																																																			
N°	ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL																																																			
01	Est. Alcázar Berrios, Gabriel Alexander																																																			

		02	Est. Ale Turpo, Daniel Edilberto	
		03	Est. Barrio De Mendoza Leon, Sebastian Guillermo	
		04	Est. Cabrera Huayta, John Jostin Dennyx	
		05	Est. Carpio Alburqueque, Luis Enrique Christoper	
		06	Est. Cruz Diaz, Jeancarlos Moises	
		07	Est. Huanca Chino, Estefano Paolo	
		08	Est. Mamani Ccama, Javier David	
		09	Est. Martínez Valdez, Herson Eduardo	
		10	Est. Onofre Nieto, Cesar Ian Pierre	
		11	Est. Onofre Nieto, Katherin Nuriel	
		12	Est. Quenta Apaza, Jose Alonso	
		13	Est. Ramirez Capaquira, Midwar	
		14	Est. Rodriguez Diaz, Bryan Josue	
		15	Est. Villegas Arando, Brando Steven	
		<b>N°</b>	<b>ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIO</b>	
		01	Est. Alay Valdivia, Sofia De Los Angeles	
		02	Est. Alvarez Benito, Romina Carolina	
		03	Est. Bejar Colque, Camila Fernanda	
		04	Est. Cancapi Paredes, Rhaul Nazareth	
		05	Est. Chira Martins, Flavia Carola Olenka	
		06	Est. Crispin Pamo, Zunmy Valeska	
		07	Est. Cutipa Marca, Gabriela Alissa	
		08	Est. Espinoza Gonzales, Ana Luz	
		09	Est. Gomez Castro, Ederson Adriano	
		10	Est. Huayta Osco, Danayra Nashira	
		11	Est. Manchego Gil, Fabrizio Pedro	
		12	Est. Marca Quispe, Kiara Jennifer	
		13	Est. Miranda Mamani, Aracely Mayory	
		14	Est. Montesinos Quispe, Luciana Galilea	
		15	Est. Ore Flores, Cielo Cristal	
		16	Est. Pamo Donoso, Dayana Sthefanie	
		17	Est. Paredes Melendez, Andrea Alexandra	
		18	Est. Portugal Anco, Kendra Nicole	
		19	Est. Santillan Chavez, Jennifer Lizbeth	
		20	Est. Torres Ayca, Judith Vanessa	
		21	Est. Yucra Palomino, Yhael Jefferson	
		22	Est. Zapata Santuyo, Gabriela Brenda	
N°058-D-2025-UPT/FAEDCOH	14-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>CASTAÑO ARCILA, Heidy Rocío.</b>		
N°059-D-2025-UPT/FAEDCOH	14-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>MAMANI HUICHI, Leonardo Vidal.</b>		
N°061-D-2025-UPT/FAEDCOH	14-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> a la siguiente egresada: <b>GARCÍA RAMOS, Ariana Grace.</b>		

N°063-D-2025-UPT/FAEDCOH	14-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>JAMACHI RAMOS, Victor Andrés</b>
N°067-D-2025-UPT/FAEDCOH	18-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> a la siguiente egresada: <b>ALFARO GUERRA, Meryann Marling.</b>
N°068-D-2025-UPT/FAEDCOH	18-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología</b> al siguiente egresado: <b>VALDEZ MAMANI, Erick Roy.</b>
N°069-D-2025-UPT/FAEDCOH	18-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación</b> al siguiente egresado: <b>DUEÑAS ORDOÑEZ, Jimmy Etson</b>
N°071-D-2025-UPT/FAEDCOH	18-03-25	<b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el <b>Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación</b> al siguiente egresado: <b>LOMA MONTURA, Enrique Alfredo.</b>

## ESTACIÓN INFORMES

La presidenta del COFA informa que el 18 de marzo del presente año se formalizó la renuncia del Mtro. Omar Cueva Martínez al cargo de director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, debido a motivos de índole personal. En atención a las atribuciones conferidas por el Estatuto y la Ley Universitaria a la Decana de la Facultad, se procedió a designar como directora de la EPCC a la Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, quien asumió funciones desde la misma fecha.

Asimismo, la presidenta informa que el Dr. Ben Yusef Yabar Vega, beneficiario de una beca de doctorado en Historia otorgada por la Universidad de Tarapacá de Chile, solicitó en un primer momento no ser considerado para la coordinación de la Unidad de Investigación, manteniendo dos de las tres asignaturas asignadas. Posteriormente, informó a la dirección de la escuela que no podría asumir ninguna de las materias. Considerando la naturaleza de su solicitud y su intención de desarrollo profesional, se aceptó su exoneración de la carga académica y de la coordinación. En respuesta a la necesidad del cargo y a solicitud del Vicerrector de Investigación, se encargó la Unidad de Investigación al Mtro. Eduardo Alexander Alatriza Vargas.

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera, directora (e) de la Escuela Profesional de Educación (EPED), informa que se han iniciado conversaciones con el Gobierno Regional para establecer un convenio que permita la realización de un diplomado en Educación Física. Este diplomado será dirigido a los 150 docentes de Educación Física de la región de Tacna.

La presidenta del COFA informa que, se aprobó la renuncia del Mtro. Debbie Muñante Melgar a su tiempo completo, manteniéndose únicamente su labor docente en las asignaturas que le fueron asignadas en el semestre académico 2025-I.

El Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales informa, en su calidad de miembro del comité consultivo de la Institución Educativa Verdad y Vida, que el profesor Ebert Girón Zaballos ha sido designado como nuevo director de la institución. Se ha iniciado el año académico con un proceso de reordenamiento administrativo y académico, incluyendo la selección de profesores, logrando completar la plana docente al 100%. Además, se han implementado mecanismos de

mejora en asistencia, puntualidad y supervisión pedagógica. Además, recomienda al director elaborar un Plan Estratégico de Gestión con metas medibles, entre ellas la cobertura total de la demanda estudiantil y la implementación de talleres extracurriculares en horarios no ocupados, incluyendo periodos vespertinos y de verano. Estas estrategias buscan mejorar el financiamiento de la institución y, como consecuencia, fortalecer los aspectos salariales y de infraestructura.

La presidenta del COFA solicita información sobre el proceso de selección del concesionario del quiosco escolar, similar al realizado para las cafeterías universitarias. Se enfatiza que los precios de los productos deben ser diferenciados de los de las cafeterías de la universidad, considerando que el costo de alquiler es menor.

El Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales informa que, desde el inicio de la convocatoria, se estableció la necesidad de fijar precios accesibles y acordes a la función del quiosco.

El Mtro. Julio Berne Valencia informa que la matrícula proyectada en la carrera de Psicología era de 720 estudiantes, pero se registraron 754 matriculados. El semestre académico inició sin inconvenientes y actualmente se encuentra en proceso la rectificación de matrícula.

### **ESTACIÓN DE PEDIDOS**

El Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales solicita la regularización documentaria de un proyecto de voluntariado presentado a inicios del semestre pasado. A pesar de la aprobación de la resolución inicial del proyecto, no se emitió la resolución de finalización. Se solicita que se evalúe el informe presentado y se emita la resolución correspondiente o el documento que explique las razones por las que no se emitió.

La presidenta del COFA resaltó la importancia de que todos los docentes, tanto nombrados como contratados a tiempo completo, cuenten con un plan de trabajo individual que refleje su desempeño académico y administrativo. Se propuso optimizar los formatos existentes para garantizar su alineación con los objetivos institucionales. Asimismo, presentó la propuesta de crear comisiones académicas especializadas, destacando la necesidad de una Comisión de Asesoría y Evaluación Académica. Esta comisión, conformada por el Mag. Fernando Heredia González y la Mtra. Glenda Vilca Coronado, tendrá la responsabilidad de revisar documentos académicos, garantizar el cumplimiento normativo, actualizar récords académicos y optimizar la evaluación curricular, entre otras funciones que determine decanato. Su vigencia será durante el año 2025. En relación con los diseños curriculares, se enfatizó la urgencia de evaluar su aplicación y actualizar aquellos que lo requieran, con el apoyo de la mencionada comisión de considerarlo necesario. También se planteó su colaboración en la elaboración de nuevos planes de estudio, la creación de programas académicos y la revisión del cumplimiento normativo en matrículas. Se hizo un llamado a agilizar estos procesos para cumplir con las fechas establecidas por el Vicerrectorado Académico y evitar retrasos en acreditaciones y supervisiones externas.

El consejero Jesús Eduardo Alave Regente solicitó la revisión del laboratorio de cómputo del tercer piso, ya que varios equipos presentan fallas en la emisión de imagen a pesar de encender correctamente. Esta situación genera inconvenientes para los estudiantes, quienes deben reubicarse en filas posteriores, dificultando su atención en clase. Se mencionó que la problemática ya fue comunicada a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y se reiteró la solicitud ante el Consejo de Facultad para su pronta revisión.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Modificaciones en la carga horaria de la EPED**

Se presentaron diversas actualizaciones en la asignación de cursos y carga horaria en la Escuela Profesional de Educación (EPED), con el propósito de optimizar la distribución académica y ajustarla a la disponibilidad de los docentes.

Entre los cambios efectuados, se reasignaron cursos al Mag. Emilio Alcázar Bobadilla, quien ahora incluye en su carga las asignaturas de Práctica 5 y Práctica 4, ambas sin horas asignadas debido a su condición de docente a tiempo completo. Asimismo, se realizó una reestructuración en la asignación de la Mag. Alejandra Milagros De Jesús Ponce Escobedo, retirándole las asignaturas de Prácticas II, III, IV, V y VI debido a su nueva condición laboral en otra institución, lo que impide su desempeño como docente a tiempo completo. En su lugar, se le asignaron cursos teóricos, tales como Psicomotricidad, Currículo y Educación Inicial, Estimulación e Intervención Temprana I y Didáctica de la Comunicación Aplicada a la Educación Inicial, sumando un total de 16 horas.

En cuanto a la carga del Mag. Nelly Franco Ríos, inicialmente tenía los cursos de Taller de Elaboración de Material Didáctico, Planificación Curricular en el Nivel Inicial y Didáctica de la Matemática. A estos se le ha agregado el curso electivo Actividades Lúdicas para el Desarrollo de la Matemática, aumentando su carga de 12 a 16 horas. De manera similar, el Mag. Juan Quinteros Escobar tenía asignadas tres asignaturas: Desarrollo de Competencias Digitales, Problemas y Desafíos del Perú y del Mundo, y Tecnologías del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con un total de 12 horas. Se le ha incluido el curso de Corrientes Pedagógicas con 4 horas adicionales, alcanzando un total de 16 horas.

Por su parte, el Mag. Julio Carrasco Rosado contaba con una carga horaria de 14 horas, que incluía Historia de la Educación del Perú y del Mundo, Tecnología de la Informática, Tecnología de la Evaluación y Proyectos de Investigación. Se le ha incorporado en el Grupo B de Historia de la Educación del Perú y del Mundo, bajo una modalidad de proyecto, lo que eleva su carga horaria a 18 horas. Asimismo, se han efectuado modificaciones en la asignación del Mag. Christian López, quien tenía los cursos de Comunicación II y Epistemología, sumando un total de 7 horas. Dado que es docente a tiempo completo, se le ha incluido en el Grupo B del curso de Comunicación I y en el curso de Tecnología de la Informática Aplicada a la Educación, con lo que su carga aumenta a 11 horas.

En relación con nuevas incorporaciones, se ha incluido en la carga horaria a la Dra. Estela Gamero López con la asignatura de Aymara como Segunda Lengua, la cual será impartida los días sábados. Además, la Ing. Genyfer Margaret Aldana Salgado ha sido asignada al curso de Desarrollo de Competencias Digitales en el Grupo B, con 4 horas. También se ha incorporado al Mag. José Oswaldo Cazorla Galdos en el curso de Ecología y Desarrollo Sostenible, Grupo B, con 3 horas adicionales. Finalmente, el Mag. René Freddy Mamani Choque ha sido asignado al curso de Matemática Básica en el Grupo B, acumulando un total de 6 horas.

Se informó, además, que en el presente año se llevó a cabo un proceso de amnistía, en el cual cuatro estudiantes presentaron su expediente. Sin embargo, solo uno de ellos, perteneciente a Educación Primaria, se matriculó formalmente. Posteriormente, otro estudiante de la misma

especialidad se reincorporó, generando modificaciones en la carga horaria, ya que únicamente le restan tres asignaturas para culminar su carrera: Práctica VI, Seminario de Tesis II y dos electivos. Dado que Educación Primaria tiene asignaturas hasta el cuarto ciclo y el estudiante se encuentra en el décimo ciclo, será necesario realizar los ajustes pertinentes.

Luego de la presentación de estos cambios, se procedió a la aprobación de la propuesta de las modificaciones para su remisión a las instancias correspondientes. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo N° 04-2025I: Aprobar, por unanimidad, de la propuesta de las modificaciones en la carga horaria de la EPED.**

### **Modificación de la Carga Docente EPCC y Asignación de Tiempo Completo**

Dra. Giovanna Cuneo Álvarez refiere respecto a la carga docente, al profesor Omar Cueva se le retiraron los cursos. La maestra Jessica Maquiavello Albarracín ya había manifestado con el anterior director que se retiraría de toda su carga académica. Se tiene el nuevo ingreso de la Mag. Sofía Peso Romero, a quien se le ha asignado los cursos de Prácticas Preprofesionales y Fundamentos de Marketing y Publicidad, sumando un total de 19 horas. La Dra. Giovanna Cuneo Álvarez continuará con los cursos de Desarrollo Personal y Liderazgo, Marketing Estratégico y Fotografía, sumando un total de 9 horas. Aún estamos determinando la carga del curso de Fotografía. El Profesor Ben Yabar se ha retirado de su carga académica. En cuanto al maestro Francisco Guevara, él tenía asignados los cursos de Problemas y Desafíos del Perú en un Mundo Globalizado, Comportamiento del Consumidor, Planeación de Medios y Seminario de Tesis. Dado que es docente RENACYT, se le han asignado algunos cursos adicionales que antes pertenecían al profesor Ben Yabar: Seminario de Tesis, Trabajo de Investigación y Metodología de la Investigación Científica, sumando un total de 29 horas. Se ha conversado para que los lleve mediante proyectos. La maestra Mercedes Velarde también ha sido retirada de su carga. En su lugar, el maestro José Cazorla Galdos asumirá el curso de Ecología y Desarrollo Sostenible. El Mag. René Mamani tenía asignado solo el curso de Matemáticas; se le ha agregado el curso de Métodos Estadísticos para la Investigación, alcanzando un total de 6 horas, dado que también forma parte de la carga académica de la Escuela de Educación. Finalmente, la Mag. Yesenia Murillo ha recibido los cursos de Teoría de la Comunicación y Marketing de Productos y Servicios, con un total de 9 horas. Esta propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

**Acuerdo N° 05-2025I: Aprobar, por unanimidad, de la propuesta de las modificaciones en la carga horaria de la EPCC.**

La presidenta del COFA indicó que, debido a la demanda de actividades académicas y administrativas dentro de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, resultaba necesario que un docente asuma un tiempo completo. Como solución, se propuso que la Magíster Sophia Pezo Romero asuma dicha condición para garantizar el desarrollo académico y administrativo de la escuela. Esta propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

**Acuerdo N° 06-2025I: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de tiempo completo de la Mtra. Sophia Pezo Romero**

El Magíster Fernando Sebastián Heredia Gonzales planteó la necesidad de cumplir con los procedimientos establecidos para el ingreso a la docencia y el reconocimiento del tiempo

completo, incluyendo la presentación de un plan de trabajo. Destacó que el cumplimiento de estos procesos garantizaría equidad en relación con docentes en situaciones similares en el pasado.

Por su parte, la Doctora Giovanna Cuneo Álvarez explicó que los cambios implementados fueron drásticos y ejecutados con rapidez, pero que se procederá a regularizar la situación conforme a lo establecido. Además, aclaró que los docentes recientemente incorporados ya habían participado en una clase magistral y en procesos de selección previos. En cuanto a la propuesta de la docente a tiempo completo, indicó que se regularizará la documentación correspondiente respecto al plan de trabajo y PIT, asegurando el respaldo a través de los procedimientos institucionales pertinentes.

### **Modificación de la Carga Docente EPH**

Mtro. Julio Berne Valencia Valencia hizo referencia a las modificaciones en la carga horaria de la Escuela Profesional de Humanidades, las cuales fueron necesarias debido a diversos cambios en la disponibilidad del cuerpo docente. Uno de los primeros ajustes se debió a la renuncia de dos docentes, la Dra. Lorena Zegarra y la Mag. Mercedes Velarde, quienes, por motivos personales, no pudieron continuar con sus respectivas asignaturas. Esto generó una reestructuración en la distribución de cursos.

En el caso de la Dra. Cristina Flores, quien inicialmente contaba con 19 horas, se procedió a reducir su carga a 14 horas debido a sus responsabilidades como secretaria académica de la FAEDCOH. En consecuencia, se le retiró la asignatura de Sistemas Psicológicos, que comprendía cinco horas. Este curso fue reasignado al Mag. Fernando Lara Ruiz, quien incrementó su carga de 11 a 16 horas.

Por su parte, el magíster Jhenad Mariaca experimentó una reducción en su carga horaria debido a la falta de matrícula en el curso de Estrategias de Intervención Psicoanalítica. Al no alcanzar el número mínimo de estudiantes, se decidió retirarlo, dejando al docente con 15 horas de carga total. Asimismo, se le retiró la asignatura de Intervención Psicoanalítica.

El magíster Jesús Mendoza Quispe mantuvo su carga en 18 horas, aunque con ajustes en los cursos asignados. Se identificó un aumento en la demanda del curso de Desarrollo Persona y Liderazgo, lo que llevó a la apertura de un tercer grupo. En este proceso, también se decidió cerrar un grupo de Problemas y Desafíos debido a la baja matrícula y se asignó en su lugar el curso de Desarrollo Personal.

En cuanto a la Mtra. Blanca Candela Najar, su carga inicial de 10 horas aumentó a 20, ya que asumió los cursos dejados por la Dra. Lorena Zegarra, en particular Evaluación Psicológica I grupo a y b.

El Mtro. Víctor Miranda Cabrera recibió la asignación del curso de Matemática Básica en el grupo C, sumando seis horas a su carga en la Escuela de Psicología. De manera similar, el maestro Luis Alcalá Blanco, quien es un docente recientemente incorporado, asumió las asignaturas de Territorio Peruano y Comunicación I, alcanzando un total de ocho horas en la facultad.

La profesora Teresa Lanchipa Aire, quien también imparte cursos en la Facultad de Ingeniería, fue asignada a las materias de Ecología y Desarrollo Sostenible en el grupo B, sumando seis horas de carga.

Además de estas modificaciones, se realizó la reubicación de horas para algunos docentes debido a contrataciones diferenciadas. La Mtra. Glenda Vilca, quien tenía una carga inicial de 37 horas, redujo su asignación a 27 horas debido a su nueva condición como docente nombrada. Como parte de este ajuste, las asignaturas que ella dictaba fueron asumidas por el profesor Edgar Romero y por el licenciado Alexis Hualla, quien asumió cinco horas del curso de Desarrollo Humano I.

Presidenta del COFA informó al Consejo que el Lic. Alexis Hualla asumirá, además, la responsabilidad de tutoría y consejería, en coordinación con la doctora Giovanna Cuneo. y también apoyaría en lo que es GPS.

Tras la exposición de estos cambios, se procedió a la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones en la carga horaria de la Escuela Profesional de Psicología.

**Acuerdo N° 07-2025I: Aprobar, por unanimidad, de la propuesta de las modificaciones en la carga horaria de la EPH.**

La consejera, Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez, formuló una consulta respecto al número mínimo de estudiantes requeridos para la apertura de una asignatura. Ante ello, Presidenta del COFA explicó que, según la oficina de planificación, el mínimo establecido es de 12 estudiantes. Sin embargo, se reconoció que, en algunas circunstancias particulares, este criterio puede ser flexibilizado, buscando evitar que los estudiantes vean afectado su avance académico.

**Cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2025-2**

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera presentó la propuesta de vacantes para la Escuela Profesional de Educación, estableciendo los siguientes cupos:

Educación Inicial: 20 vacantes.

Educación Física y Deporte: 15 vacantes.

Educación Primaria: 20 vacantes.

Por su parte, la Dra. Giovanna Cuneo Álvarez informó sobre la asignación para la carrera de Ciencias de la Comunicación, con 13 vacantes. Asimismo, el Mtro. Julio Berne Valencia Valencia presentó la propuesta para la carrera de Psicología, con un total de 100 vacantes.

Durante la sesión, el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales realizó una consulta sobre el criterio utilizado para determinar el número de vacantes, con especial énfasis en la carrera de Psicología. Se explicó que la asignación responde a la demanda histórica de postulantes y se expusieron las cifras de admisión de años anteriores: 2024: 243 postulantes, 65 ingresantes, 2023-2: 178 postulantes, 40 ingresantes.

A partir de este análisis, se propuso establecer un total de 105 vacantes para el proceso de admisión 2025-1, en consideración al incremento sostenido de postulantes.

Adicionalmente, se abordaron las dificultades en materia de infraestructura y contratación de docentes. Se destacó que, en algunos casos, la virtualidad ha permitido la incorporación de profesores de otras regiones, como Arequipa y Lima. También se resaltó la posibilidad de incluir docentes jóvenes con grado de maestría y los requisitos necesarios para la docencia, con el fin de fortalecer la oferta académica y mejorar la empleabilidad de los egresados.

Por otro lado, la Presidenta del COFA subrayó la necesidad de reforzar la difusión de la carrera de Ciencias de la Comunicación, con el propósito de atraer más postulantes y garantizar su crecimiento.

Finalmente, el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales presentó una propuesta para el próximo semestre, orientada a la ampliación de practicantes en la Institución Educativa "Verdad y Vida". Se planteó la formalización de un convenio que permita convertir a la institución en un centro de aplicación, facilitando oportunidades de prácticas para diversas carreras. La distribución sugerida de practicantes fue la siguiente:

Ciencias de la Comunicación: 1 practicante.

Educación Inicial: 2 a 3 practicantes.

Psicología: 2 practicantes.

Asimismo, indicó que actualmente los estudiantes realizan sus prácticas en diversas instituciones educativas; sin embargo, se consideró oportuno formalizar un convenio con "Verdad y Vida" para garantizar la vinculación y el fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes.

Finalmente, la aprobación del cuadro de vacantes fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Acuerdo N° 08-2025I: Aprobar, por unanimidad, cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2025-2**

#### **Reestructuración de las comisiones académicas de la facultad**

la Presidenta del COFA, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Universidad manifestó las siguientes propuestas:

##### **Comisión de Planificación:**

Presidente: Mag. Fernando Sebastián Heredia González

Secretario: Mtro. Eduardo Alexander Alatriza Vargas

Integrante: Mtro. Julio Berne Valencia Valencia

Integrante: Est. Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez

##### **Comisión Académico-Curricular y Evaluación Docente:**

Presidente: Mag. Mabel Cárdenas Herrera

Secretaria: Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado

Integrante: Mtro. Julio Verne Valencia Valencia

Integrante: Est. Jesús Eduardo Alave Regente

##### **Comisión de Aseguramiento de la Calidad: (Sin cambios)**

Presidente: Mag. Mabel Cárdenas Herrera

Secretario: Mtro. Christian Andrés López Llerena

Integrante: Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado

Integrante: Est. Angélica Beatriz Ocamayta Calisaya

**Unidad de Investigación:**

Responsable: Mtro. Eduardo Alatrística Vargas

**Unidad de Posgrado:**

Integrante: Dra. Lourdes Giovanna Álvarez

**Unidad de Responsabilidad Social:**

Responsable: Mg. Sullman Maryola Liendo Chipoco

**Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios:**

Responsable: Dra. Giovanna Cuneo Álvarez

**Tutoría y Consejería:**

Responsable: Mtra. Glenda Rosario Vilca Coronado

**Capacitación Docente de la Faedcoh:**

Responsable: Mag. Fernando Heredia Gonzáles

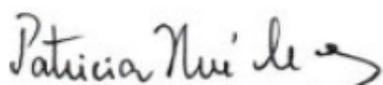
Finalmente, la aprobación de la reestructuración de las comisiones académicas de la facultad fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Acuerdo N° 09-2025I: Aprobar, por unanimidad, la reestructuración de las comisiones académicas de la facultad**

Asimismo, la presidenta del COFA, mencionó la necesidad de fortalecer la capacitación en metodologías de investigación. Por su parte La Dra. Giovanna Cuneo hizo referencia un enfoque cualitativo acorde con las ciencias sociales y humanidades. A su vez, la presidenta del COFA, propuso la organización de conversatorios para unificar criterios de investigación dentro de la facultad.

Finalmente, la presidenta del COFA se acordó posponer el tratamiento del punto número cuatro de la agenda, dado que las propuestas aún están en evaluación en las distintas escuelas.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día, se dio por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes, en señal de conformidad.



Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero



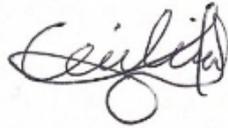
Mag. Mabel Cárdenas Herrera



Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales



Mtro. Julio Berne Valencia Valencia



Est. Cecilia Genoveva Gutierrez Martinez



Est. Jesús Eduardo Alave Regente